



PREMIO DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS JORNADAS CEP – EDICIÓN 2012

El CEP Valle de La Orotava, en el marco de la XV edición de sus **Jornadas** anuales, convoca el **VI Premio de Innovación y buenas prácticas educativas** entre el **profesorado** de los centros de su ámbito. Este premio se convoca en dos apartados:

- a) Experiencias desarrolladas en las Etapas de **Educación Infantil y Primaria**
- b) Experiencias desarrolladas en las Etapas de **Secundaria, Bachillerato y C. Formativos**.

El jurado, formado por los miembros del Consejo de Dirección y constituido al efecto de otorgar dichos premios se reserva el derecho de declararlos desiertos, así como el de conceder los accésit que crea oportunos en función de la calidad de los trabajos presentados.

A tal efecto, los aspirantes, **a título individual o colectivo**, deberán presentar una breve descripción de una o más experiencias educativas singulares y que hayan sido llevadas a la práctica en su centro en la Etapa de referencia. Los textos de dichas descripciones deberán ajustarse a las siguientes **bases**:

1. Deberán presentarse en papel, máximo 5 folios, a una cara, doble espacio y cuerpo 12 y en formato digital, (soportes estándar: CD/DVD, "pendrive", tarjeta de memoria).
2. A modo orientativo, deberían seguir este esquema:
 - a. Presentación en síntesis de la experiencia
 - b. Desarrollo: contenidos trabajados, área(s) que abarca, recursos utilizados y actividades realizadas.
 - c. Contexto en el que se desarrolló la experiencia: centro, grupo o grupos, etc.
 - d. Valoración y/o evaluación de la misma y posibilidad de que pueda ser difundida o realizada en otros centros.
 - e. Desarrollo de alguna de las actividades a modo de esquema de proceso.
 - f. Pueden acompañarse de todo tipo de recursos, materiales educativos o imágenes en soporte papel o electrónico que contribuyan a una mejor interpretación de la práctica educativa descrita. En el caso de fotografías en formato digital, se ruega hacerlo en la mejor resolución posible.
3. Los trabajos se presentaran dentro de un sobre cerrado, en su interior contendrá el formato papel, digital y un sobre pequeño con datos identificativos del autor-es y del centro educativo.
4. Se concederá un único premio por apartado dotado con **300 €** y diploma acreditativo.
5. Los trabajos se entregarán en el CEP Valle de La Orotava antes de las **14 horas del 30 de marzo de 2012**.
6. El fallo se hará público en el acto de clausura de las XV Jornadas del CEP.
7. El incumplimiento de cualquiera de las bases supone la exclusión del certamen.
8. El CEP Valle de La Orotava se reserva el derecho a dar la máxima difusión posible a los trabajos presentados entre los centros de su ámbito, y especialmente a través de su página web y la revista Oroval.

Los Realejos, a 26 de enero de 2012.

Por el Equipo Pedagógico del CEP,

La Directora,

Fdo: Magaly B. Afonso Perdomo